

La calle de la Lotería

Manuel Basas

NO creo que haya en España y fuera de ella muchas ciudades que tengan una de sus calles dedicadas al juego de la Lotería, como la tiene nuestra villa bilbaina y la tiene precisamente a partir de la segunda mitad del 700, en cuyo año 63, por orden de 30 de setiembre, S. M. Carlos III estableció la Lotería Nacional como instrumento para allegar recursos con que atender la Beneficencia pública, aunque, muy pronto, se convirtió en una figura fiscal más, so capa benéfica, dándose el contrasentido de estar, por un lado, prohibidos los juegos de azar, y, por otro, legalizar ésta de la lotería, cuyos «lotes» a sortear fueron, no objetos, como en otras «lote-rías» tradicionales, sino paquetes de «billetes» (y no bancarios) con numeraciones, agrupadas en series, cuyo sistema fue variando en el curso del tiempo, desde el primero —luego llamado «primitivo», el cual ha vuelto a renacer en nuestros días— hasta los reformados sistemas que han llegado hasta nosotros. Igualmente lo que nació exclusivamente para la villa y corte de Madrid, luego se fue ampliando al resto de las principales ciudades españolas, a raíz de un decreto de las Cortes de Cádiz de 23-XI-1811, que es cuando se dio el apellido de «moderna» a la lotería así organizada, para distinguirla de la «primitiva» con la que coexistió durante algún tiempo. Pasada la guerra de la Independencia, en 1818, Fernando VII instituyó los sorteos extraordinarios, entre los que figuró el de Navidad, como el mayor de todos. Desde 1867 sólo quedó autorizada la lotería moderna, desapareciendo la «primitiva». Hasta 1881 fueron consentidas algunas loterías particulares, pero a partir de tal fecha este juego fue monopolizado por el Estado.

Este preámbulo histórico es conveniente tenerlo en cuenta para deducir de él que, antes de 1763, no pudo haber en Bilbao una calle dedicada a la Lotería, cuando ésta no existía, oficialmente. En el Censo de 1767, cuando se efectúa la descripción del vecindario de Bilbao por parroquias y calles, en la feligresía de Santiago, se señala una «**calle que atraviesa, desde la Pelota, hasta la calle de Santiago**», que, como vemos, esta última, la de Santiago, aún no se nombraba oficialmente como del Correo, aunque pronto se afianzó la nueva denominación, a causa del establecimiento de la Administración de Correos en ella, cuyo emplazamiento no conocemos bien, todavía, pero el hecho es importante por cuanto a esa Administración, fue vinculada, pronto, la de **la renta de la Lotería**. Por consiguiente, el que, en Bilbao, la calle de la Lotería sea una confluyente de la del Correo, no es un mero azar, ya que quizá —y es lo lógico— el domicilio, de ambas «rentas» estatales (la postal y la nueva de la lotería), fuera el mismo, por ejemplo, en una esquina Correo-Lotería; hipótesis que habrá que demostrar.

San Miguel, por medio

SI en el censo de 1767 se dice que hay una calle trazada desde la de la Pelota, a la de Santiago (Correo), quiere decir que ya estaba abierta (pero sin bautizar) la que se iba a llamar de la Lotería. Esta vía urbana era la heredera de parte de **la ronda** que, desde el Portal de Zamudio, iba por las actuales calles del Banco de España-(Correo)-Lotería-(Bidebarrieta)-Perro y Pelota, hasta el Portal de Santa María (Nuestra Señora del Socorro). Algunas **torres** quedaban insertas en la parte de la muralla, correspondiente a tal circuito de ronda, como lo prueba el nombre de **la Calle de la Torre** (por la de Zurbaran, que sobrevivió hasta 1878, entre Torre y Perro), como también



- Dicho señor tuvo un incidente con las autoridades municipales, que le obligaron a poner un farol en el portal de su casa, para que los vecinos pudieran acudir a ella a comprar billetes, en las primeras horas de la noche.**

- En 1789 sabemos que el administrador de la Real Lotería era don Joseph de Bengoechea.**

la **Torre de San Miguel** o de **Larrínaga**, derribada hacia 1850, la cual estaba entre las actuales calles de Lotería y Torre, edificándose, en su lugar, la espléndida casa con entrada por Lotería, 2, cuyo costado da a la de Bidebarrieta y, su parte trasera, a la Torre y Plazuela de Santiago. Sobre esta fachada posterior, queda una hornacina, vacía actualmente, en donde debiera volverse a colocar una imagen de San Miguel Arcángel, como estuvo antes, en la esquina de Lotería-Bidebarrieta, en

la vecindad de la Fuente, llamada hoy del Perro pero que, anteriormente, fue conocida por «**Chorros de San Miguel**», por la cercanía a la Torre de tal nombre.

Al derribarse un trozo de la muralla para comunicar la Plazuela de Santiago con El Arenal, por medio de un camino nuevo o **bidebarrieta**, que seguramente se trazó a partir de una posible **Puerta de San Miguel**, que fue la que en realidad se derribó entonces, el camino de ronda que bordeaba la Torre de San Miguel, era el camino hacia los chorros o fuente citados. Sobre tal camino se fue urbanizando la nueva calle-travesía, entre Bidebarrieta y Correo, a la que la gente conoció, hacia los años setenta del 700, como calle de la Lotería.

El administrador Bengoechea

EN la descripción viajera de «Peter the Fable» (¿Jovellanos?), fechada en 1776, a su paso por Bilbao, hace mención de la **alojería** existente en **la Calle de la Lotería**, tienda donde se elaboraba y vendía la **aloja**, que era una peculiar bebida, hecha mezclando agua, miel y especias, posiblemente, una especie de refresco veraniego.

En 1789 sabemos que el administrador (¿el primero?) de la Real Lotería, en Bilbao, era **don Joseph de Bengoechea**, cuya oficina suponemos que estaría en la calle de su nombre o a la que dio su nombre. Dicho señor tuvo un incidente con las autoridades municipales de la villa que le obligaron a poner un farol en el portal de su casa, a partir del toque de oración, para que los vecinos pudieran acudir a

- Calles bilbainas que han quedado sin actual justificación a su nombre como la de **Sombrerería**, sin ningún sombrero; la de **Cinturería**, sin cintureros; **Jardines**, sin ninguno, y la de **Lotería**, sin expendeduría alguna.**
- El señor Bengoechea se opuso porque decía que sus beneficios no le permitían el gasto de alimentar y mantener encendido el susodicho farol.**

ella a comprar billetes, en las primeras horas de la noche. Sin embargo, el señor Bengoechea se opuso porque decía que sus beneficios no le permitían el gasto de alimentar y mantener encendido el susodicho farol.

En 1824 está fechada la enorme casa, de la esquina Lotería-Correo, con entrada por esta última, con el número 20 actual, y cuyas dos fachadas laterales, dan a Lotería y la Torre. Queda luego, en la acera de los pares de Lotería, la decorativa fachada de la casa número 4, con otra fachada semejante y trasera, a la parte de la Torre.

En 1836 la calle de la Lotería aparece formando parte del 8.º cuartel de la villa con sus alledaños en Bidebarrieta, Nueva-Jardines y Víctor. Por su parte, el Diccionario Madoz de 1845 menciona la existencia en Bilbao de la **Administración de Correos y Loterías**, aunque no señala su emplazamiento urbano.

Lotería sin ella

COMO tres calles bilbainas se han quedado sin actual justificación a su nombre como son la de **Sombrerería** sin ningún sombrero; la de **Cinturería**, sin cintureros; **Jardines**, sin ninguno, etc., también la de Lotería no dispone de expendeduría alguna, del género que indica su nombre. Pero ¿desde cuándo salió la última administración lotera de esta calle del Casco Viejo? ¿Sólo hubo en ella la primera y nada más?...

En cuanto a la calle, prosiguiendo la historia de su configuración urbana, diremos que, en la acera actual de los impares, la casa de la esquina Lotería-Bidebarrieta, con entrada por esta última, número 11, tiene un costado en Lotería, que ocupa la primera parte de esta calle. Luego encontramos el portal del número 1, pero nuestra atención va hacia el portal número 3 que comprende un gran edificio que da la vuelta por la calle del Correo, haciendo esquina con ella. Sobre la puerta de esta casa, en la fachada de Lotería, campean dos escudos, uno de los cuales (el de la izquierda del espectador) pertenece al linaje Ampuero-Jáuregui, al que perteneció don José Joaquín de Ampuero y Magana, constructor de tal mansión, casado con Genara Jáuregui Elguezábal. El otro escudo lleva las armas de los linajes de Recalde, Balda, Gamboa y otros enlaces.